

## NOTA RESUMEN ESQUEMÁTICA DEL INFORME DRAGHI: “THE FUTURE OF EUROPEAN COMPETITIVENESS”<sup>1</sup>:

**Contexto:** El Informe Draghi, presentado el 9 de septiembre, se compone de dos partes. Este resumen trata de sistematizar los elementos centrales del documento principal, la **Parte A: “A competitiveness strategy for Europe”**. La parte B es un análisis por sectores.

### PUNTO DE PARTIDA: UN NUEVO ESCENARIO PARA EUROPA.

- Europa tiene las bases para ser una economía competitiva: abierta; con un marco legal estable; elevado nivel de competencia; políticas contra la pobreza y la desigualdad; un mercado único con 440 millones de consumidores; 23 millones de empresas; un 17% PIB global; y altos nivel de educación, salud, protección ambiental, esperanza de vida y baja mortalidad infantil.
- Y, sin embargo:
  - El crecimiento de la UE se ha ralentizado, comprometiendo nuestros ambiciosos objetivos de futuro. Este crecimiento está muy por debajo de EEUU y China (gap del 30% en 2023 frente a 15% e 202)
  - El factor clave de este desfase es la PRODUCTIVIDAD (explica el 70% de ese gap con EEUU).
- Tres factores clave de nuestro crecimiento que se han debilitado:
  - Crisis del orden comercial multilateral.
  - Pérdida de nuestra principal fuente de energía barata: Rusia.
  - Pérdida del “dividendo de paz” que nos permitía separar seguridad y economía.
- El reto para que la UE pueda incrementar su COMPETIVIDAD, y con ello, su crecimiento es elevar su PRODUCTIVIDAD.

### Necesitamos **TRES GRANDES TRANSFORMACIONES**:

1. Acelerar la innovación y encontrar nuevos motores de crecimiento. Nuestra posición en tecnologías de futuro está cayendo (solo 4 de las 50 mayores tecnológicas son europeas).

---

<sup>1</sup> Un buen informe complementario a la propia lectura del Informe Draghi es el paper del Real Instituto Elcano “El Informe Draghi no debería terminar en un cajón” (Judith Arnal; Enrique Feás; Miguel Otero; Federico Steinberg): [El Informe Draghi no debería terminar en un cajón - Real Instituto Elcano](#)

2. Reducir los precios de la energía, descarbonizar y circularizar (nuestro coste de energía es 2-3 veces mayor que en EEUU; en gas, 4-5 veces). Debemos liderar en tecnologías limpias ("clean tech"), pero la competencia china es muy fuerte.
3. Reaccionar a una geopolítica menos estable y evitar que las dependencias se conviertan en vulnerabilidades (caso de las materias primas críticas).

Hasta ahora, la respuesta de la UE en el uso de la política industrial ha sido limitada y fragmentada:

- Bajo nivel de coordinación entre EEMM.
- Mayor margen para países con mayor margen fiscal.
- Instrumentos fragmentados y divididos entre EEMM.

El Informe Draghi propone una **RESPUESTA EUROPEA** (una "Política Económica Exterior" -Foreign Economic Policy"), con tres objetivos y 4 palancas:

#### **OBJETIVOS:**

- Corregir la caída de la productividad cerrando la brecha de innovación.
- Un plan conjunto de descarbonización y competitividad.
- Incrementar nuestra seguridad y reducir dependencias.

#### **PALANCAS:**

- Un despliegue completo del Mercado Único.
- Integrar la política industrial, la de competencia y la comercial.
- Financiar de forma masiva las principales líneas de acción.
- Reformar la gobernanza de la UE, mejorar la coordinación y reducir la carga regulatoria.

Todo ello, manteniendo el pilar social y el enfoque de cohesión territorial europeo.

### **1.- CERRAR LA BRECHA DE INNOVACIÓN:**

#### **1.1.- El reto de la productividad europea:**

- Pérdida de nuestros dos pilares de crecimiento desde 1945: productividad y creciente población.
- La principal causa de nuestro desfase con EEUU es la tecnología digital ("tech"). Se ha perdido el tren de la revolución digital de Internet y se está mal posicionado para la siguiente gran innovación: computación cuántica.
- Europa podría capitalizar futuras olas de innovación: IA generativa; robótica; servicios en IA. La IA está llamada a revolucionar sectores donde Europa está especializada: automoción, energía, etc.

## **1.2.- Principales barreras a la innovación en Europa:**

Principales barreras a la innovación en Europa:

- Estructura industrial estática que genera poca innovación.
- Debilidad en el ciclo vital de la innovación, desde la innovación a la comercialización, escasa innovación disruptiva, barreras regulatorias.
- Falta de explotación comercial del conocimiento generado por los investigadores europeos.
- Falta de escala en la inversión en I+D y poco dirigida a innovación disruptiva;
- Fragmentación del mercado único que impide alcanzar tamaño (34 operadores TELECOM en la UE, debido a las limitaciones a las fusiones).

## **1.3.- Un plan para abordar el déficit en innovación:**

- Mejorar las condiciones para la innovación disruptiva corrigiendo las debilidades de los programas de I+D (Programa Marco de I+D) en cuantía, alcance, presupuesto, gobernanza y capacidad financiera:
  - Concentrar prioridades.
  - Priorizar la financiación de la innovación disruptiva.
  - Mejorar la gobernanza y reducir la burocracia.
  - Doblar el presupuesto.
- Mejorar la coordinación entre EEMM y la UE en I+D (*Research and Innovation Union*).
- Consolidar instituciones académicas líderes en innovación global.
- Facilitar que los inventores se conviertan en inversores y el paso de la invención hacia la comercialización.
- Mejorar el entorno de la financiación para innovación disruptiva, start-ups y scale-ups (EEUU es mucho más favorecedor de la financiación en este ámbito).
- Facilitar la consolidación del sector de las telecomunicaciones para animar mayor inversión en conectividad.

## **1.4.- Reducir los desfases en capacidades:**

- Europa está lastrada por desfases en capacidades (“skills”), lo que se agrava por una fuerza laboral decreciente.
- Estos desfases son una barrera para la innovación y para la adopción de tecnologías, así como para la descarbonización.
- Los sistemas educativos y de formación no están logrando prepararnos para el cambio tecnológico.
- La UE debe revisar su estrategia de competencias, centrándolo hacia las competencias emergentes más escasas.

## 2.- UN PLAN CONJUNTO DE DESCARBONIZACIÓN Y COMPETITIVIDAD:

- El coste de la energía es un obstáculo al crecimiento en Europa y, además, nuestros objetivos de descarbonización son más ambiciosos, lo que obliga a un mayor esfuerzo inversor.
- La descarbonización es una oportunidad para:
  - reducir costes de la energía.
  - liderar en tecnologías limpias (“clean tech”).
  - reducir dependencias.
- La competencia china puede llevar a que la demanda europea sea cubierta por oferta china. China (mayor ritmo innovador, menores costes de producción, mayores ayudas), ya domina este mercado. (EV, paneles solares, turbinas, baterías, etc.).
- Debemos encontrar un punto de equilibrio entre fomento de la descarbonización y defender nuestra industria. Ello hace necesario un “Plan conjunto de descarbonización y Competitividad” donde se coordinen todas las políticas (comercial; competencia; industrial) hacia los objetivos europeos.

### 2.1.- Amenazas al sector de las tecnologías limpias en Europa:

- Europa ve amenazado su liderazgo por las mismas barreras a la innovación, comercialización y crecimiento (scaling-up) que afectan al sector digital.
- Europa está perdiendo su posición, a pesar del tamaño de su mercado:
  - En paneles solares, ha perdido sus capacidades de producción.
  - En generación eólica, tiene su posición amenazada.
  - En vehículos eléctricos, las empresas chinas son más competitivas.
- Falta de una política industrial que sí se ha formulado en otras regiones (China; la IRA norteamericana; etc.).

### 2.2.- Plan conjunto para la descarbonización y la competitividad:

- El primer objetivo para el sector energético es reducir el coste de la energía para los usuarios.
- El segundo es alcanzar un esfuerzo máximo público-privado financiero para acelerar la descarbonización, a través de todas las soluciones (renovables; hidrógeno; nuclear; bioenergía; etc.).
- Otro objetivo está en impulsar el potencial de las redes e interconexiones, incluso promoviendo para ellas un régimen especial.
- Desarrollar la gobernanza necesaria para articular una Unión Energética para una toma centralizada de las decisiones, por encima de intereses nacionales.

- Reorientar el apoyo a la producción de tecnologías limpias a aquellas donde se tiene el liderazgo o se pueden desarrollar capacidades.
- La política comercial es clave para combinar descarbonización con competitividad.
- Desarrollar un plan de acción industria para el sector de automoción.

### **3.- INCREMENTAR LA SEGURIDAD Y REDUCIR DEPENDENCIAS:**

- Europa está sumida en dependencias externas (CRM, tecnologías digitales, semiconductores, etc.), que pueden convertirse en vulnerabilidades en caso de riesgo geopolítico, haciendo de ello armas geopolíticas (“weaponisation”).
- El riesgo geopolítico supone necesidades de gasto en defensa y de fomento de la industria de defensa para recuperar capacidades.

#### **3.1.- Reducir vulnerabilidades externas:**

- Europa tiene una enorme dependencia en el acceso a materias primeras críticas para sus industrias (tecnologías limpias, automoción).
- Esto es grave tanto por la volatilidad de los precios, como por poder ser utilizadas como elemento de coerción.
- China no solo es el principal productor y procesador de estos materiales, sino que está invirtiendo masivamente en otros países (Ruta de la Seda).
- La dependencia también se da en productos y servicios digitales (semiconductores, servicios cloud, quantum computing, telecomunicaciones, etc.).
- Para reducir estas vulnerabilidades necesitamos una auténtica “política económica exterior” que nos asegure estos suministros, utilizando, por ejemplo, herramientas como el Global Gateway, para orientarlo hacia ese suministro.

#### **3.2.- Fortalecer la capacidad industrial de defensa y del espacio:**

- Europa no solo ha gastado poco en defensa, sino que ha faltado foco en el desarrollo tecnológico:
  - El gasto agregado en defensa es solo un tercio el de EEUU.
  - El gasto europeo está poco dirigido a innovación.
- También sucede que la industria europea de defensa está fragmentada, lo que limita tanto la ESCALA como la OPERATIVIDAD sobre el terreno (12 tipos de tanques frente a 1 en EEUU).
- El gasto en defensa se va a proveedores no europeos (73% en 2022, siendo el 63% lo que se va a EEUU).
- La apuesta está en agregar demanda e integrar la industria de defensa. Hay que desarrollar una Política Industrial de defensa de la UE a medio plazo y la política de competencia debe permitir esa consolidación.

#### **4.- FINANCIANDO LAS INVERSIONES:**

- Las necesidades de financiación de la UE para cumplir con estos objetivos son muy grandes, estimándose en una inversión anual adicional de 750-800 mil millones de euros.
- La clave está en canalizar el dinero de los ahorros de los hogares (en Europa mucho más alto que en EEUU) para financiar inversiones.
- Una inversión de esta magnitud aumentaría el PIB europeo en 6% en 15 años, lo que elevaría la base fiscal para financiar incentivos fiscales para desencadenar la inversión necesaria. Los estímulos a la inversión privada generarían coste público, pero las ganancias en productividad podrían reducir ese coste.

##### **4.1.- Razones de la baja financiación de inversiones en Europa:**

- Los mercados de capitales permanecen fragmentados y la canalización del ahorro a los mercados es baja.
- La UE sigue dependencia excesivamente de la financiación bancaria, menos adecuada para financiar proyectos innovadores (por ejemplo, frente al capital riesgo, muy habitual en EEUU).
- La capacidad de ayuda de la UE está limitada por el pequeño tamaño de su presupuesto (apenas el 1% del PIB) y su enfoque conservador hacia el riesgo. Solo la PAC y la política de cohesión consumen más de 60% del mismo. El presupuesto se divide en 50 programas de gasto y el acceso al mismo es lento y burocrático.
- La emisión conjunta de deuda será necesaria para hacer más realista la financiación de estos objetivos, siguiendo el modelo NGEU, pero reforzando las reglas fiscales.

##### **4.2.- Movilización de financiación pública y privada:**

- La UE debería constituir una Unión de Mercados de Capitales, una autoridad europea como regulador común.
- Para incrementar la capacidad de financiación bancaria, debería completar también la Unión bancaria.
- El presupuesto de la UE y sus recursos debería reformarse para reorientarse hacia proyectos y objetivos comunes, previamente acordados. Se recomienda, para ello, crear un “Pilar de Competitividad”, para dirigir financiación a proyectos prioritarios, lo que generaría escala y simplificaría procedimientos.
- La UE debe adaptarse a la emisión regular de activos comunes que permitan financiar proyectos conjuntos entre Estados miembros, al estilo de lo que se ha hecho con NGEU.

## 5.- FORTALECIENDO LA GOBERNANZA:

- Para una nueva política industrial europea, es necesario un cambio en el marco institucional de la UE. Nuestro proceso de decisión responde a lógicas internas, pero no ha evolucionado con los acontecimientos externos.

Hay **tres retos para ello**:

- **Reorientar e trabajo de la UE:**
  - Establecer un **“Marco de coordinación para la competitividad”**, para reforzar la coordinación en las áreas prioritarias. Se focalizaría hacia las **“Prioridades de Competitividad de la UE”**, que formularía y aprobaría el Consejo Europeo a comienzos de cada ciclo político.
  - Esta **“marco”** se dividirá en **“Planes de Acción por la Competitividad”** para cada prioridad estratégica, con sus propios objetivos, gobernanza y financiación.
  - La Comisión tendría un mandato para acciones horizontales y competencias exclusivas, como en el caso de la política de competencia o de reducción de carga burocrática y regulatoria.
  - Se proponen dos instrumentos renovados:
    - Un IPCEI de Competitividad, que permita ayudas públicas a proyectos transfronterizos.
    - Un nuevo **“Compromiso conjunto de Competitividad”** para facilitar partenariados público-privados entre Comisión, Estados miembros y empresa.
- **Acelerar el trabajo de la UE:**
  - Se extenderá el sistema de voto por mayoría cualificada a más áreas.
- **Simplificar las reglas:**
  - Debe aligerarse carga burocrática en la UE que somete a las empresas a tres cargas:
    - Cumplir con los múltiples cambios de las normas;
    - La derivada de la trasposición nacional de esas normas.
    - Las mayores cargas que eso supone para las PYMES.
  - Se recomienda elegir una **Vicepresidencia para la simplificación del acervo comunitario** dentro de la Comisión.

*Ref.: Ignacio Niño Pérez-Senior Advisor EY.*

*16 de septiembre de 2024.*